



CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Catastro de la Municipalidad de Santa Lucía, Intibucá por medio de la presente **hace constar:**

Que en la Municipalidad de Santa Lucía no se extendieron **permisos de terraje** durante el mes de agosto del año 2022.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los 06 días del mes de septiembre del año 2022.

Carlos Alexy del Cid Ramos

Jefe de Catastro

